escuele a glorhon 273.76

Quito 25 de Abril del 2012

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

PRESENTE.-

REF: CESION DE PARTICIPACIONES

AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

EXP: 139879

De mi candidación:

RAUL GEOVANNY ANDI GREFA, como GERENTE GENERAL de la compañía, AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Informo la siguiente Cesión de Participaciones otorgada por: ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO, LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY Y MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA, a favor de, RAUL GEOVANNY ANDI GREFA, debidamente autorizada en la junta general de socios celebrada el 22 de Maerzo del 2012.

Y luego de concluido el tramite solicito que se me extienda un certificado de nomina de socios y accionistas de la compañía,

Las notificaciones las recibiré en el casillero judicial número 4536 del palacio de Justicia de Quito. Lic.- Pedro Barrazueta Rodríguez Av. 12 Octubre n 24 - 793 y Av. Colon, Edificio Torre boreal, 6to piso Ofi. 605 083427152 092532252- 3826 777

Seingresa al sistema

Cesión de Participaciones

Se emile nomina de Socies

7-5-2012

pref

RAUL GEOVANNY ANDI GREFA

GERENTE GENERAL

AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA

CAPETPI SUPERCIAS UIO

7/MAY/2012 12:58



CESION DE PARTICIPACIONES

AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

4

5

8

1

2

3

OTORGADO POR:

ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO

LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY 7

MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA

A FAVOR DE:

RAUL GEOVANNY ANDI GREFA 1000 000

PRINCE DATE BY LONG PARTY OF THE

JUAN CARLOS BONILLA GARCIA

12

13

11

10

CUANTIA: 300, oo

DI TRES COPIAS

P/B

16

.17

18

19

20

21

22

23

24

25

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy veinte y dos de marzo del año dos mil doce, ante mi, Doctor JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LAGO AGRIO, comparecen: los señores: MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA, de estado civil soltera, de ocupación Bachiller técnico agropecuario; LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; JUAN CARLOS BONILLA GARCIA, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero; RAUL GEOVANNY ANDI GREFA, de estado civil Casado, de ocupación estudiante;

26 todos por sus propios derechos, Los comparecientes son Ecuatorianos,

domiciliados en el cantón Loreto y de paso por la parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, mayores de edad por ello hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la minuta de CESION DE PARTICIPACIONES, la misma que transcrita literalmente es como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase extender en su registro de escrituras públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente cesión de participaciones, por una parte la señorita: LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA, de estado civil soltero, de ocupación Bachiller técnico agropecuario; ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cedente"; y por otra parte el señor. RAUL GEOVANNY ANDI GREFA, de estado civil Casado, de ocupación estudiante; por sus propios derechos a quienes en adelante se les podrían llamar también "Cesionarios"; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en el cantón Loreto y de paso por la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en derecho se requiere.- SEGUNDA.-ANTECEDENTES: a) La compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó en la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio el doce de Abril del año dos mil once; b) La Junta General Ordinaria y universal de Socios de AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. Celebrada el veinte y dos de Marzo del año dos mil doce, resolvió por unanimidad autorizar a la señorita LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY para que ceda sus

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26



cien participaciones que posee en el capital suscrito y

2 la compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.-

3 ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO para que ceda sus cien

participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la

5 compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.-

6 MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA para que ceda sus cien

7 participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la

8 compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.-

TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes

10 expuestos, la señorita LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY, debidamente

autorizada per la Junta General de Socios ya referida, cede la totalidad

de sus (100) gien participaciones que posee en la compañía AMAZONORIENTAL

DEL ECUADOR CIA. LTDA. A favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GREFA;

MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA, debidamente autorizada por la Junta

15 General de Socios ya referida, cede la totalidad de sus (400) cien participaciones

que posee en la compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. A

17 favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GRÉFA; ANGELA MARITZA

18 COLLAGUAZO SALCEDO, debidamente autorizada por la Junta General de Socios

19 ya referida, cede la totalidad de sus (100) cien participaciones que posee en la

20 compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., a favor del señor RAUL

21 GEOVANNY ANDI GREFA; Las transferencias de la cesiones incluyen todos los

22 derechos habidos y por haber que correspondan a las participaciones cedidas, sin

23 reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva,

24 utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la Compañía

AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA., queda

integrado así.-

200

4

9

11

12

13

14

25

26

<u>socio</u>	NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR EL SEÑOR MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA	NUMERO DE PARTICIPACION ES CEDIDAS POR LA SEÑORITA LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY	NUMERO DE PARTICIPACION ES CEDIDAS POR LA SEÑORITA ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACION ES
MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA	100					
LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY	100					
JUAN CARLOS BONILLA GARCIA	100				100	100
ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO	100					
RAUL GEOVANNY ANDI GREFA		100	100	100	300	300
TOTAL	400	100	100	100	400	400

esta cesión es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 2

\$1,00) por cada participación cedida, que el cedente declara haberlo recibido del 3

4 entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que cesionario a su

Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de 5 hacerle en lo posterior.-

DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE CIENTO TRECIENTOS 6

AMÉRICA (USD \$300.00).- QUINTA.- CERTIFICACIÓN: Se anexa como 7

ciento trece de la Ley de 8 habilitante el certificado por el artículo exigido

Compañías.- SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS: Todos los gastos, honorarios e 9

de los Cesionarios.-10 impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta

11 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-Usted,

2	siete dos cero uno uno seis cero seis, del Colegio de Abogados de Bicajncha
3	Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con tedo sus
4	valor legal Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales
5	del caso y leída que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario,
6	aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual firman, en
	unidad de acto, de todo cuanto, doy fe
8/	\mathcal{A}
9	Justine S
10	MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA
11	C.C. 150072873-6
12	
13	with the fled
14	ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO
15	C.C. 220020732-8
16	ρ ρ ρ ρ
17	hwelver.
18	LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY
19	C.C. 210041127-7
20	hη
21	VIIIII
22	JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
23	C.C. 150062461-2
24	
25	A mostlik and
26	RAUL GEOVANNY ANDI GREFA
27	C.C. 150050084-6

Firma la abogada Johanna Tamayo con matricula profesional



1	
2	
3	Silver // //
4	DR. JOSE MARIA BARRAZDETA TOLEDO
5	NOTARIO INTERINO LA NOTARIA PRIMERA
6	DEL CANTON LAGO AGRIO
7	10 10 PRIMER
8	
9	Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta PRIMERA COPIA, que
0	la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración DOY FE
1	NEW MORE AND
12	
13	DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
14	NOTARIO INTERIMO DE LA NOTARIA PRIMERA
15	DEL CALTEN LAGO AGRIO
16	
17	10 AGRIO ECURO AO
18	
19	
20	
212223	
23	
24	
25	
26	

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

<u>ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA</u>

AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2012

En el cantón Loreto, a 22 días del mes de Marzo del 2012, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. Los siguientes socios:

El señor **MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA**, de estado civil soltero, de ocupación bachiller técnico agropecuario; signado con el numero de cedula de ciudadanía 150072873-6.

La señorita LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; signado con el numero de cedula de ciudadanía 210041127-7.

El señor **JUAN CARLOS BONILLA GARCIA**, de estado civil soltero, de ocupación ingeniero; signado con el numero de cedula de ciudadanía 150062461-2.

El señorita ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; signado con el numero de cedula de ciudadanía 220020732-8.

Preside la sesión el Presidente, el señor **MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA** y actúa como Secretario de la Junta, la Gerente General de la Compañía, la señorita **LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY de la compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. A favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GREFA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de cien participaciones de la señora ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO de la compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. A favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GREFA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de cien participaciones del señor MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA de la compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. A favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GREFA., por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declara el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA C.C. 150072873-6.

> LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY G.C. 210041127-7.

JUAN CARLOS BONILLA GARCIA C.C. 150062461-2.

ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO C.C. 220020732-8

C.C. 130050084-6





REPÚBLICÁ DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

254-0014 NÚMERO

2100411277

CÉDULA

CUEVA TINIZARAY LADY LUCIA

SUCUMBIOS PROMINCIA NUEVA LOJA PARROGUIA

MILEVALIDA

NTATE DE LA JUNTA









REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORIAL CERTIFICADO DE VOTACION REFERENBUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2017

073-0001 NÚMERO

1500500846 CÉDULA

AND GREFA RAUL GEOVANNY

PACAYACU PARROQUA

CANTÓN PACAYACU ZONA

F.) BRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 22 de Marzo de 2012 en cesión ordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY

Cedula de Ciudadanía: 210041127-7

Número de Participaciones: 100 (cien participaciones). Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY C.C. 210041127-7

Cesionario

Nombre: RAUL GEOVANNY ANDY GREFA

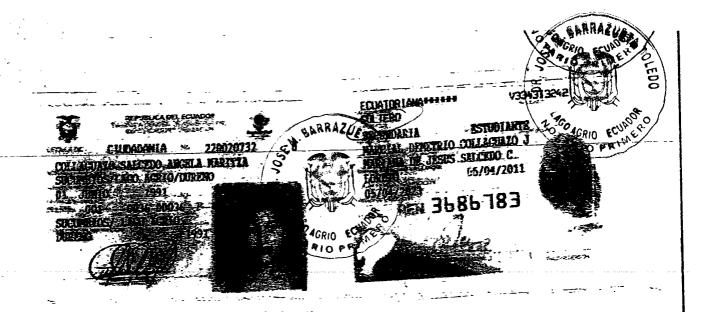
Cedula de Ciudadanía: 150050084-6

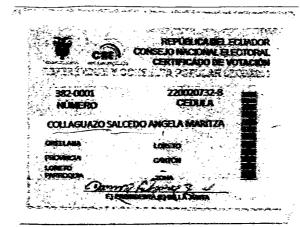
Número de Participaciones: 100 (cien participaciones). Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

RAUL GEOVANNY ANDY GREFA

C.C. 150050084-6

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de <u>AMAZONORIENTAL DEL</u> <u>ECUADOR CIA, LTDA.</u> Lo que comunico para los fines consiguientes.







AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 22 de Marzo de 2012 en cesión ordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO

Cedula de Ciudadanía: 220020732-8

Número de Participaciones: 100 (cien participaciones). Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO C.C. 2200220732-8

Cesionario

Nombre: RAUL GEOVANNY ANDY GREFA

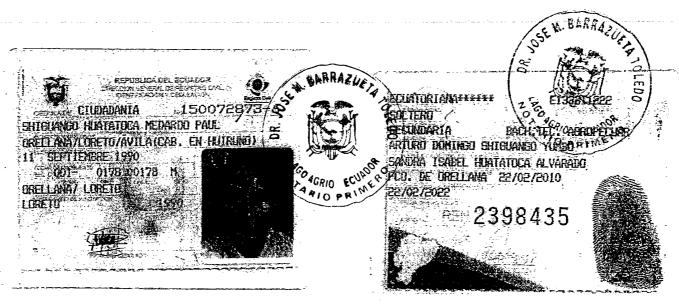
Cedula de Ciudadanía: 150050084-6

Número de Participaciones: 100 (cien participaciones). Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

RAUL GEÖVANNY ANDY GREFA C.C. 150050084-6

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de **AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.** Lo que comunico para los fines consiguientes.







019**2**0007 NÚMERQ 150072973-6 CEDULA

JAN WAATH KOTSTAN OWARIE

PROVINCIA LORETO PARROCUIA LORETO CANTON

MANUAL SANTAL SANTA



AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 22 de Marzo de 2012 en cesión ordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA

Cedula de Ciudadanía: 150072873-6

Número de Participaciones: 100 (cien participaciones). Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA

C.C. 150072873-6

Cesionario

Nombre: RAUL GEOVANNY ANDY GREFA

Cedula de Ciudadanía: 150050084-6

Número de Participaciones: 100 (cien participaciones). Valor de la Participaciones: 1 (un dólar) cada participación.

RAUL GEOVANNY ANDY GREFA

c.c. 150050084-6

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de <u>AMAZONORIENTAL DEL</u> <u>ECUADOR CIA. LTDA.</u> Lo que comunico para los fines consiguientes.



DI TRES COPIAS.-

J/CH

Razón.escritura mediante pública de constitución de la compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.,celebrada ante el Notario Primero del Cantón Lago Agrio el doce de Abril del año dos mil once, se sienta razón al margen de la misma, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaria ya mencionada, el veinte y dos de marzo del año dos mil doce; La cesión de (300) trescientas participaciones de la señora ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO, MEDARDO PAUL SHIGUANGO HUATATOCA, LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY a favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GREFA que pose en la Compañía AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.- Nueva Loja, 27 de Marzo del 2012.

DR. JOSÉ MARIANDA ZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINGUERA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON TAGO AGRIO

VIENE...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD "REGISTRO MERCANTIL" CANTÓN LORETO ORELLANA - ECUADOR

Con la actual fecha, se inscribe la presente escritura pública de CESION DE PARTICIONES SOCIALES DE LA AMAZONORIENTAL DEL ECUADOR CIA. LTDA. Con domicilio principal en la ciudad de Loreto, Provincia de Orellana Que ceden los señores ANGELA MARITZA COLLAGUAZO SALCEDO, 100 particiones, LADY LUCIA CUEVA TINIZARAY, 100 particiones, y MEDARDO SHIGUANGO HUATATOCA PAUL particiones. Celebrado el 22 de marzo de 2012, en la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José M. Barrazueta Toledo, a favor del señor RAUL GEOVANNY ANDI GREFA, 300 PARTICIPAIONES SOCIALES. Se inscribe en el Registro Mercantil del cantón Loreto, con el NÚMERO DE PARTIDA "001", REPERTORIO "63" FOLIO 19 A 20, TOMO "II", AÑO 2012.

Loreto, 30 de marzo de 2012

Lic. Luns Aguinda istrador de la Propiedad